



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2012-13  
Certificación Número 138

YO, ANA MARÍA DÍAZ, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el 18 y 19 de junio de 2013, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

**Escuela de Medicina**

◆ Sra. Milagros Sánchez Nieves                      Técnica en Investigaciones Clínicas

**LICENCIA SIN SUELDO POR ENFERMEDAD** del 15 de noviembre de 2012 al 15 de mayo de 2013.

**De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Cert. #52-93-94, enmendada, de este Cuerpo.**

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy diecinueve de junio del año dos mil trece.

Ana María Díaz, DSc  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

José F. Rodríguez Orengo, PhD  
Rector Interino  
AMDP/ynr

